



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0611-2019-UNAP
Iquitos, 08 de abril 2019

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0468-2019-UNAP, del 14 de marzo de 2019, se resuelve encargar excepcionalmente a partir del 18 de marzo de 2019, a doña Dolores Pinedo Rengifo, nivel F-3 en el cargo de jefa de la Oficina de Pensiones y Compensaciones, como jefa de la Oficina de Servicios Generales, hasta el 31 de diciembre de 2019, debiendo realizar las coordinaciones respectivas con el jefe encargado de la Oficina de Transportes;

Que, el rector estima conveniente dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 0468-2019-UNAP, del 14 de marzo de 2019; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, la **Resolución Rectoral N° 0468-2019-UNAP, del 14 de marzo de 2019**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kahir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL